

Montevideo, 24 de junio de 2020

Señor
Juez Letrado de Primera Instancia
en lo Civil de 5to. Turno

E.E. N° 2020-17-1-0002543

Ent. N° 1884/20

Oficio N° 2635/2020

Este Tribunal en sesión de fecha 24 de junio, consideró el Oficio No. 266/2020, de fecha 01/06/20, remitido por el Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 5to. Turno, solicitando la remisión de testimonio de la Resolución adoptada en sesión de fecha 6/4/11 y sus antecedentes.

En cumplimiento de lo solicitado por la Sede, se adjunta testimonio de la Resolución y sus antecedentes.

Saludo a Usted atentamente

bf